



MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
Secretaría de Coordinación y Economía

RESOLUCIÓN Nº

Neuquén

0441
03 AGO 2011

VISTO

La Ordenanza Nº 11874 y el Decreto Nº 0484/2011, y,

CONSIDERANDO:

Que la citada ordenanza crea el Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP – cuyo objetivo consiste en implementar Programas que garanticen la conservación y protección de áreas protegidas existentes y las que puedan incorporarse en el futuro, siempre que conserven muestras representativas de todos los ecosistemas presentes;

Que dicha norma, establece que mediante la Autoridad de Aplicación – Subsecretaría de Gestión Urbana y Ambiental – deberá crearse la Unidad de Gestión de Áreas Protegidas (UGAP);

Que la UGAP deberá tener una visión multidisciplinaria e interinstitucional del Sistema Municipal de Áreas Protegidas y estará bajo la coordinación de la Autoridad de Aplicación, quien deberá convocar a un representante por cada Secretaría del Órgano Ejecutivo Municipal;

Que por Decreto Nº 0484/11 se reglamentó la Ordenanza Nº 11874, y se determinó que las Secretarías del Órgano Ejecutivo Municipal designarán mediante resolución a los representantes titulares y suplentes de la UGAP;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
RESUELVE:**

Artículo 1º) DESIGNAR como representante de la Secretaría de ----- Coordinación y Economía de la Unidad de Gestión de Áreas Protegidas (UGAP) al Ing. Juan Carlos Armando Roca L.P. Nº 7753, D.N.I. Nº

Cra. GRACIELA M. CARATE
Subsecretaria de Coordinación
Secret. de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

12.648.529 y al Dr. Gustavo Walter Bossio L.P. 7750, D.N.I. N° 13.942.962, en carácter de titular y suplente respectivamente.-----

Artículo 2º) NOTIFICAR por Secretaría a la Subsecretaría de Gestión ----- urbana y Ambiental de la Municipalidad de Neuquén.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad y ----- oportunamente **ARCHIVASE.**

ES COPIA

Fdo. BIANCHI

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1833</u>
Fecha: <u>12, 08, 2011</u>


Cra. GRACIELA M. ZUCCHI
Subsecretaria de Coordinación
Municipalidad de Neuquén